

productividad de nuestro personal. No lo hemos hecho; tendremos que hacerlo para que se ha señalado en nuestro Consejo Universitario.

Pues estas son las ideas que queremos plantear y discutir para que con ellas iniciemos un diálogo sobre lo que estamos haciendo en la Universidad Autónoma de Nuevo León. La mayoría de los que estamos conscientes de que somos responsables de la calidad de la educación en este país, como una Universidad comprometida con el desarrollo de la sociedad. Cabe destacar que con esta rigurosidad, la Universidad opera, publica e investiga en los programas de estudio, así como en calidad y cantidad de los educandos.



Ing. Alejandro García, Presidente del Centro Patronal de Nuevo León, entregando un reconocimiento al Lic. Manuel Siles Martínez.

"La Educación Frente a la Apertura Comercial en Chile"

Dr. Hernán A. Büchi Buc



El tema permite conocer la experiencia de Chile, país que se ha distinguido por su crecimiento económico, y las reformas educativas implementadas.

De ahí que, además de presentar datos sobre la economía nacional, relacionada con los principales indicadores sociales, políticas macroeconómicas y de inversión extranjera, interesa mostrar los cambios ocurridos en educación, y cómo se dieron a partir de la apertura comercial que tuvo el país.

La incidencia de la economía en las políticas públicas de la educación, propició el desarrollo del sistema educativo y la necesidad de adaptarse a la realidad de manera flexible, buscando con ello, que los costos y recursos destinados a la educación, fueran realmente para satisfacer las

necesidades sociales. Para lograrlo, y mejorar la calidad de la educación, se implementaron mecanismos de organización tales como: la descentralización de las instituciones educativas; libertad para abrir universidades privadas, a quienes se les otorgó también subvención; alternativas para crear centros de formación técnica; aplicación de exámenes de selección a los alumnos; competencia entre universidades para obtener financiamiento para investigación, otorgado por el Fondo de Ciencia y Tecnología; cambios tributarios que se dieron a las empresas, permitiendo así, el establecimiento de relaciones entre la universidad, la investigación y las empresas, y finalmente, la institucionalización de un sistema de becas y un sistema de créditos para los alumnos.

"La Educación Frente a la Apertura Comercial en Chile"
Dr. Hernán A. Büchi Buc

Señor Rector;
Autoridades;
Señoras y Señores:

Es para mí un gran honor tener la oportunidad de compartir con ustedes algunas reflexiones sobre los cambios y los efectos de la transformación de la economía chilena en el sector educativo. Yo creo que a todos nosotros, que tenemos alguna relación (y todos hemos tenido) con el sistema educativo, sea en la educación básica, media o finalmente en la vida universitaria, tenemos muchos pensamientos y muchas ideas, y a mí me gustaría tocar muchos aspectos que seguramente voy a dejar de lado.

Lo que yo diré del desarrollo del sector educación, obviamente no es lo que yo estime y crea que es el total de lo que importa respecto al sistema educativo. Tengo que ceñirme a lo que es la razón por la cual estoy acá. Primero a mostrar cambios y cómo se dieron esos cambios, y cuáles fueron las orientaciones para que se dieran esos cambios en un país que estaba sujeto a cambios institucionales de una economía cerrada a una economía abierta. Y por otro lado, tengo que cumplir mi rol.

Hoy día en la mañana ustedes tendrán, además de mi exposición, la exposición de alguien que representa a la empresa privada; la exposición de alguien quien lo mira desde el punto de vista de la misma universidad; y realmente mi punto de vista, en el que puedo cooperar más, es desde la perspectiva de quien estaba en materias relacionadas con políticas públicas de la educación, y cómo esas políticas públicas de la educación inciden en el desarrollo del sector educacional y en el cambio de la economía. Siento de alguna manera que es quizá la tarea más difícil, no por menospreciar la tarea de los demás expositores, pero creo que es la más difícil, porque siempre, y ayer lo percibí claramente cuando al Señor Rector le hacían consultas, cómo (obviamente) el tema de los salarios fue el tema del que por lo menos yo escuché más aplausos acá en este escenario, y obviamente es él quien tiene que dar las pautas o que está pensando en las pautas y las reglas, ¿no es cierto? que dirigen al sector educacional y que lo encauzan. Desgraciadamente, siempre se le ve desde esa perspectiva; bueno, nos está imponiendo condiciones. Ahora para obtener más beneficios tenemos que hacer determinadas cosas; las universidades se tienen que reorganizar; tienen que, a lo mejor, disponer de mejor manera sus activos; los alumnos a lo mejor no encuentran tantas facilidades, no es tan simple entrar a la universidad o seguir una carrera.

Por eso es que encuentro que la perspectiva que yo tengo que darle al tema es probablemente la más desagradable, por decir un nombre, pero creo que la tomo con mucho orgullo porque creo que es muy importante y, finalmente, si es bien comprendida, lejos de ser vista desde ese punto de vista, en realidad tiene el gran mérito de permitir que las personas vayan entendiendo el que las formas, el ambiente, los mecanismos por los cuales se organiza el sistema educacional, lo van a hacer más o menos capaz de responder a los desafíos del país. Por lo tanto, la importancia es máxima.

Antes de entrar directamente en el tema, yo quisiera hacer unos pequeños recuerdos. Primero vamos a hablar de la experiencia chilena. La verdad es que al hablar de la experiencia chilena, quiero indicarles que sin duda muchos de ustedes tendrán en su mente cuán relevante es la experiencia chilena para México, ¿qué tiene que ver la realidad chilena con la realidad mexicana? Obviamente, si uno mira las cifras de Chile, se da cuenta que es un país bastante más pequeño que México. Tenemos una población de poco más o menos 13 millones de personas; nuestro producto bruto hoy día, en

dólares del año pasado, es del orden de los \$36,000 millones; nuestras exportaciones, sin embargo, alcanzan casi el 27 % del producto. El nivel de inflación del mes de junio era 4,3 %. Las últimas cifras del Ministerio de Salud -yo tengo una pequeña inquietud sobre eso, porque no han sido ratificadas- dan que la mortalidad infantil de Chile es de 15 por 1000 nacidos vivos. Y la expectativa de vida al nacer es del orden de 72 años, que es bastante alta. Yo quisiera decirles, si bien aparentemente uno podría pensar que para un país de más de 80 millones de habitantes esta experiencia puede ser muy distinta, quiero ponernos en la realidad. Latinoamérica entera no es más del 4 % del producto del mundo, o sea que desde ese punto de vista, Latinoamérica entera es chica, y que la experiencia de Chile se considera pequeña. La verdad es que Latinoamérica entera es un Continente que hasta ahora tiene una participación en la economía mundial relativamente reducida, y a mi modo de ver, las consecuencias y los efectos de lo que vivimos en mi país son perfectamente relevantes, obviamente no idénticos, pero relevantes para ser analizados y pensados respecto a la situación que están viviendo ustedes, o que puede estar viviendo Brasil u otro país.

Ahora quiero mirar algunas cifras y algunos conceptos que nos dan la perspectiva de lo que está pasando en Chile. Chile es un país que desde el año 84, si uno incluye el 93 que prácticamente ya puede ser un dato, va a tener un crecimiento que está entre el 6 % y 7 % en promedio, o sea, va a ser una década de entre el 6 % y 7 %. Yo entiendo que eso es lo que están buscando ustedes, un padrón de crecimiento que les permita salir del subdesarrollo, y para eso la verdad es que no basta una década. Yo aquí veo que tenemos representantes de otros países que ya tuvieron lo que se necesita, no una década, sino tres décadas probablemente para dar el salto. Uno podría decir: bueno, tres décadas es mucho, pero tres décadas mal usadas son peor en tiempo, y es mucho más largo el tiempo que tres décadas bien usadas. Nuestras exportaciones están creciendo a una tasa cercana al 9 % ó 10 %; la formación bruta de capital está aumentando. A pesar de que en el año 91 hubo un pequeño problema, la inflación estimada por el gobierno para el año del 92 es del 13 %. Creo que debería ser algo menor. Y nuestro déficit en cuenta corriente en este momento es muy moderado. El año pasado tuvimos un superávit en cuenta corriente, esto está relacionado con la discusión que hay acá en México del déficit en cuenta corriente y el déficit en balanza comercial. Nosotros tuvimos superávit en cuenta corriente y tenemos un superávit muy importante en balanza comercial. No digo que eso sea necesario, simplemente les estoy describiendo la situación chilena. Y por el lado de los indicadores sociales -siempre planteo esto porque tiene que ver con el desarrollo de la educación-, Chile ha tenido un avance muy importante en indicadores sociales. Esta es la discusión política chilena que yo no quiero entrar a tenerla acá. Hay personas que dicen que se ha avanzado, otras que no se ha avanzado. Los datos son estos: la mortalidad infantil era 66 por 1000 en el 73; hoy día es 15 (el año pasado); la cobertura de agua potable es prácticamente del 100 % en las zonas urbanas; la escolaridad promedio se acerca a 9 años, habiendo sido de 4 y medio años en el 73; la esperanza de vida al nacer, como les dije, ha aumentado en el orden de 8 años en aproximadamente un poco menos de 2 décadas. Son cifras que si bien se podría decir que siempre se mejora -porque en la vida aparentemente el desarrollo mismo nos lleva a mejorar siempre-, la verdad es que son desarrollos más acelerados que lo que hemos visto en otros países de Latinoamérica.

Ahora, el otro punto que yo quiero mencionar acá es el siguiente, y me pareció que el Rector lo dejó muy claro el día de ayer, y por eso yo voy a tocar estos dos temas ahora. Cuando se me planteó el título "La Educación Frente a la Apertura Comercial en Chile", a mí me entró de inmediato en la mente el concepto de que los cambios que está viviendo México, de alguna manera en la prensa se asocian todos al tratado de libre comercio. Creo que ha mejorado eso, que ha ido cambiando, pero la

verdad es que no es eso lo que ustedes están haciendo; ustedes están haciendo un cambio total en el marco institucional y en la estructura, de modo de hacer una economía más libre, más flexible, más integral al mundo, y perfectamente podría hacerse con un tratado de libre comercio o sin él. Por lo demás, yo veo con admiración, cada vez que me toca venir a este país, cómo se discuten temas nuevos, reformas nuevas que personalmente van en el buen camino, sin que uno pueda entrar a jugar demasiado objetivamente si sus detalles están correctos o no, eso se los dejo a ustedes, pero hace algunos meses me tocó estar por acá, y había habido una reforma en el área previsional, obviamente distinta a la que vivimos en Chile, pero en el sentido correcto, darle libertad a las personas y permitir que ellas acumulen sus propios recursos. Hoy día tuve la oportunidad de conversar con algunos que me dijeron que hubo ciertas modificaciones a la ley minera; veo en la prensa discutiéndose modificaciones a la ley de cómo se pueden usar los recursos del agua. Hay un movimiento -el mismo seminario que tienen ustedes- relacionado con un tema tan importante como es la educación; nos muestra que están viviendo un cambio completo, y eso es lo que tienen que entender también cuando uno analiza el sistema educativo. Están viviendo un cambio completo y es ante ese cambio completo que están adaptándose, no es a la mera apertura comercial, la apertura comercial es el instrumento que ustedes están usando para lograr ese cambio. Yo lo encuentro un excelente instrumento, pero eso no quiere decir que ese sea el objetivo total, y eso significa cambios en la manera del manejo de políticas macroeconómicas y cambios estructurales, dentro de los que están la apertura de la economía, la regulación de la economía, la privatización y, finalmente, las políticas sociales en las cuales se incluye el desarrollo del sector educativo.

Ahora yo quisiera reflexionar rápidamente, para que ustedes vean qué tipo de escenario cambiante va a ir enfrentando el país en la medida que se dan estas condiciones. Por ejemplo, cómo no va a ser muy distinto para el sistema educativo chileno tener que enfrentarse a un país que ahora exporta cerca del 30 % de su producto, y que antes la única exportación relevante era el cobre, y hoy día no lo es. Tenemos una serie de otros productos de exportación: por ejemplo, pasamos a ser en este momento los segundos productores de salmónes de cultivo en el mundo, después de Noruega; obviamente, lo que pasa con los salmónes en las aguas chilenas es muy distinto a lo que pasa en las aguas noruegas. Se requiere información, tecnología, desarrollo y conocimiento para poder manejar eso. El desarrollo de todo el sector frutícola, que ustedes probablemente alguna vez han visto cómo la fruta chilena es la única que hay en las calles en ciertas épocas en Estados Unidos, siendo vendida en la estación contraria. También ha requerido y requiere un grado muy distinto de personas, de conocimiento, que el que había antes, además, en forma muy competitiva con el mundo. Por ejemplo, también el país ha recibido en el año 91 un 3,6 % de inversión extranjera sobre el producto. Esto significa que el ambiente del mismo sistema educativo ahora se encuentra no solo abierto a las exportaciones y a los productos del mundo, sino que también a la tecnología mundial, a empresas que vienen de otras partes del mundo y que están trabajando hoy día en Chile, con las cuales ahora el sistema educativo tiene que interrelacionarse, obviamente más en algunas áreas. El área minera sigue siendo muy importante, porque somos un país que tiene ciertas ventajas en eso, pero en todas las áreas se da ese mismo fenómeno. Un país que el año 84 estaba invirtiendo 13 % del producto, en el 92 está de nuevo en el 20 %. Como les dije, una pequeña caída en el 91 y que debiera llegar al 24 % ó al 25 %. Es totalmente distinto el desafío cuando estamos teniendo ese tipo de tasas de inversión como las que les estoy indicando. Un país que antes no tenía un mercado financiero y que después del desarrollo de un sistema previsional privado, hoy día, el capital AFP son las Administradoras Fondo Pensión. El capital acumulado de las Administradoras de Fondo Pensiones, en el año 1991 alcanza un 31 % del producto. Hay un sistema privado de salud que antes no existía y que hoy día significa que el 1,4 %

del producto es pagado en primas a un sistema privado. Yo quiero recordarles, si no me recuerdo mal, que el total de las primas de seguros en México es del orden de un poco más del 1 %, de modo que acá estamos viendo que en un solo sistema, en un sistema de salud recién creado, en proporción del producto tiene más movimiento que lo que existía antes. Esto es el desarrollo del mercado de capitales.

Es en este contexto en el que a mí me gustaría ver el desarrollo del sistema educativo, y como les digo, voy a tomar un prisma, que es el prisma que podríamos llamar el prisma de la organización industrial, o sea, ¿cuál es el marco donde se está desempeñando el sistema educativo, de modo que al sistema educativo le fuera más fácil o fuera más flexible adaptarse a las realidades? Ahora, ¿cuáles eran los principios que uno tenía que tener en mente en este momento? Obviamente que el sistema educativo tenía que tener un grado de flexibilidad importante, porque la economía pasa a ser tremendamente flexible; los cambios suceden con una rapidez muy grande y el sistema educativo, en consecuencia, tiene que estar en una capacidad -ojalá- para liberar esos cambios, no solo para adaptarse rápido a esos cambios, sino que ser el líder de esos cambios de alguna manera. Pero la organización del sistema tiene que ayudarlo a ser más flexible y no ayudarlo a ser más inflexible. Por ejemplo -y aquí entro ya directamente en un detalle-, si uno tiene un sistema educativo en el que las universidades son financiadas solamente por aportes fiscales directos del gobierno, obviamente tiende a tener un sistema educativo que va quedando con ciertas rigideces, y la discusión principal de las autoridades es: ¿qué presupuesto me corresponde este año? No hay la posibilidad de que aparezcan instituciones nuevas que ofrezcan nuevas opciones, por lo tanto, en vez de ayudar a la flexibilidad del sistema, estamos ayudando a la rigidez del mismo. Es el concepto, igual en las escuelas básicas o en las escuelas medias, como les llamamos nosotros. Si en las escuelas básicas o en las escuelas medias el presupuesto es financiado directamente por el gobierno, y los profesores son pagados directamente por la autoridad central, el grado de flexibilidad a los cambios que pueden ser requeridos en las industrias locales -que muchas veces son distintas en las distintas regiones del país- se hace muy limitado y en realidad prácticamente inexistente. Ahora la búsqueda de ese objetivo de cómo ir adecuando los instrumentos para que en el país el sistema educativo empezara a actuar con una conciencia de flexibilidad, respondiera a la realidad económica, actuara internamente cada unidad educacional con un concepto de eficiencia.

Yo en eso quiero tomarme de las palabras que también dijo el Rector ayer: el concepto de eficiencia también tiene que ser aplicado al sector educacional. Se hablaba de rentabilidad social; en ese momento alguien le hizo una pregunta: ¿qué significa la rentabilidad social? Lo que hay que tener siempre en cuenta es que cualquiera que sea lo que hagamos en la universidad, hay costos involucrados, y de lo que tenemos que asegurarnos es de que los costos y los recursos que gastamos sean en las universidades, sean en las escuelas, que de alguna manera la forma sea tal, que satisfaga de la mejor forma posible las necesidades de los estudiantes y del país, y desgraciadamente los seres humanos y las organizaciones actuamos por incentivos, y por lo tanto, los incentivos tienen que ir en el buen sentido a ese respecto.

Ahora yo quiero decirles que es interesante ver que en el telón de fondo de esta reforma teníamos un sistema educativo que en Chile había avanzado crecientemente hacia la estatización; habían habido escuelas privadas; cada día habían menos; habían habido universidades privadas; seguían habiendo, pero eran financiadas prácticamente en forma total por el gobierno, y por lo tanto, dejaban de ser independientes y eran absolutamente estatales desde el punto de vista práctico. Hubo un momento en que se siguió el concepto de universidad para todos, en que en 3 años se duplica la matrícula en las

universidades, lo cual probablemente satisfacía una ambición de los alumnos, pero por otro lado, no tenía un sentido de bienestar social, como les estaba diciendo recién, porque primero no era factible financiar esa realidad, y tanto no era factible, que si ustedes miran, cuando se produce, el año 74, fue el momento cúlmine de este concepto. Ustedes ven que el presupuesto de educación estaba siendo gastado casi la mitad en la educación superior, pero resulta que en la educación superior, nos gustara o no nos gustara, no estaban asistiendo los alumnos más pobres del país; y teníamos por otro lado que el 43 % de los alumnos de extrema pobreza, del 20 % más pobre de Chile, el 43 % no asistía ni siquiera a las escuelas básicas. Entonces estábamos gastando recursos crecientemente en un sector que no era el sector más pobre del país. La distribución del gasto, por ejemplo el 30 % más pobre, recibía del orden del 25 % de los recursos, y el 40 % más rico recibía del orden del 50 % de los recursos gastados en educación, lo cual, obviamente, no iba en el sentido correcto ni necesitado por la sociedad.

Los conceptos que se trataron de aplicar para hacer este cambio que yo les digo, que podríamos calificarlo técnicamente como de organización industrial, o sea, cuál es la manera, cuál es el entorno en el cual las universidades y las escuelas se van a desarrollar de modo que tengan los incentivos correctos, se basaron en los siguientes principios: 1) dar mayor libertad para formar escuelas, para formar universidades, para tomar decisiones en cuanto a curriculum. Especialmente esto era válido en las escuelas básicas y medias; la universidad normalmente tenía mayor libertad. 2) descentralización. Cuando era estatal la propiedad, sea de las escuelas o de las universidades, el paso natural que se dio fue descentralizarlas a los gobiernos locales o regionales (estoy hablando de las municipalidades o regiones, según el caso, dependiendo de que tipo de unidad se trate). Tratar de focalizar los gastos en las personas más pobres, y ojalá ayudar a que la educación fuera privada, si era posible. Por ejemplo, y lo voy a ver de inmediato, en el caso de la educación básica y prebásica, ¿qué es lo que se hizo? Ya que es la antesala a la universidad, por eso me importa mencionárselos durante esta exposición. Ahora, paralelo a esto, quiero darles un mensaje: es difícil lograr este cambio de mentalidad, y se logra paulatinamente, con el tiempo, igual que yo creo es lo que sucede acá.

Chile era un país en el que daba mucho prestigio tener un título universitario. Realmente el deseo de los alumnos era tener un título universitario, independientemente de que si en lo real habían aprendido algo en la universidad que fuera útil para que se ganaran ese prestigio respecto al resto de los ciudadanos, y esto se notaba en muchas cosas, por ejemplo, en la forma como estaban estructuradas las leyes. Muchas profesiones tenían ciertas garantías de que si tenían ese título, ellos eran los únicos que podían actuar en ciertos lugares. El sector público contrataba para ciertos puestos personas que tenían que tener determinados títulos, aunque probablemente no era un requisito indispensable. Muchas veces otro tipo de formación era más útil para ese tipo de tareas, sin embargo, como prestigio, parte de este aparataje del prestigio del título mismo, se había generado una red muy fuerte de este tipo de regulaciones que fueron eliminadas, o sea, en la práctica se eliminaron, con la excepción básica de que no puede actuar de cirujano una persona que no tiene ciertos requisitos, pero se fueron eliminando estos requisitos legales que iban cerrando el círculo para obligar a que las personas se sintieran necesitadas de un título o de una carrera determinada para poder surgir en la vida del país.

Quisiera ahora caer en el tema de qué es lo que se hizo; la forma de financiar tanto a las escuelas como a las universidades, para darle esta orientación nueva y distinta que les diera esta flexibilidad y esta preocupación -o casi obligación- (perdonen que use esta palabra) de tener que preocuparse de estar usando bien sus recursos, de tener que preocuparse de que están ofreciendo las carreras más

adecuadas que necesita el resto de la sociedad. Ahora en la educación básica y media es donde yo creo que hay una situación interesante de describir. Yo quiero, y acá está presente uno de mis muy queridos profesores de educación media, y la verdad es que lo digo porque yo estudié en un colegio en Chile, que es un colegio público, y que cuando me tocó aplicar este tipo de política en Chile, recibí el rechazo de muchos de mis ex-compañeros, porque sentían que de alguna manera estaba castigando a las escuelas públicas; y lo mismo respecto a mi universidad, que es la Universidad de Chile, que sentía que se le estaba castigando en todo este tipo de política que voy a describir ahora. Pero sinceramente creo que a pesar del esfuerzo que requieren las instituciones para adecuarse a esta estrategia, son mucho mejores desde el punto de vista de la sociedad. ¿Qué se hizo en las escuelas públicas, básicas y medias? Primero, como les dije, se descentralizaron y dejaron de ser estatales y pasaron a ser municipales. Esto significa que los sindicatos -y esto es muy importante- los sindicatos de profesores, por ejemplo, ya su empleador no era el Ministerio de Educación, su empleador era el Gobierno Local, y mientras más local desde nuestro punto de vista, más estrecha era la relación. Es difícil de hacer esto, es muy difícil porque desde el punto de vista del sindicato mismo, quizá es mejor tener el poder nacional; desde el punto de vista del país, es mejor la descentralización. Pero ésta es una discusión en la que uno puede aparecer, al plantearla, como que está yendo contra los profesores o contra la educación, y realmente está yendo a favor al hacerlo. Pero la medida no solo fue descentralizarlas, y aquí viene el paso, yo diría más interesante e importante. Lo que se hizo fue decir: no queremos la injusticia de que algunas escuelas públicas, por estar más cerca del poder central a pesar de que se hayan descentralizado, reciban más financiamiento que otras; queremos un financiamiento que dependa del número de alumnos. Vale decir, el financiamiento de todas las escuelas ahora se paga al mes por el número de alumnos que han atendido ese mes en la escuela. Eso tiene dos objetivos: le da absoluta neutralidad al proceso de decisión. Una escuela en un lugar muy apartado, aunque no tiene nunca acceso a la autoridad central, tiene el mismo financiamiento que una escuela en un lugar muy central que tiene quizá acceso directo a la autoridad central; obviamente, hay ciertas variaciones, dependiendo de la localidad, de la ruralidad, estoy sobresimplificando el problema. La educación primaria oscilaba entre \$13.00 y \$14.00, hasta \$15.00 y \$40.00 dólares por mes por alumno, pero además, en zonas apartadas se multiplica 1,5 por 1,7. Hay todo un sistema que no creo que sea el caso explicar acá. Escuelas rurales muy apartadas tenían incluso una cifra base mucho mayor. Las escuelas secundarias-científicas-humanísticas, o las escuelas secundarias-técnico-profesionales tenían valores distintos, pero lo importante de este proceso es que simplemente, además de la descentralización, ésta ahora empieza a operar automáticamente, porque los alumnos son el centro principal de la preocupación de la administración de la escuela: lograr que los alumnos estén en clase. Y yo diría que el hecho de hacerlo por asistencia hizo posible que muchos alumnos que antes entraban, se matriculaban y después dejaban de ir, se mantuvieran y estuvieran presentes durante todo el año. No se trataba de decir que se matricularon; se trataba de decir que estuvieron durante todo el año en la escuela, y eso de que se iban nunca pasaba en las escuelas centrales de la capital, pero sí pasaba en las escuelas rurales, donde por lo demás, yo recuerdo algunos profesores que desgraciadamente tenían viáticos para ir solo una vez a la semana a la escuela en lugares apartados del campo chileno, que obviamente esto produjo un cambio tremendo en cuanto a la posibilidad de los lugares más apartados y más difíciles de recibir un mejor chance de tener educación.

El otro elemento que yo quiero comentar acá, es que esto, además, permitió que se crearan escuelas privadas, porque esta subvención no solo se da a las escuelas públicas, sino que también a las escuelas privadas por igual. Obviamente, esto es un tremendo problema, porque las escuelas públicas sienten